

**ADMINISTRACION Y GESTION A&B SOLUCIONES INTEGRALES
AYBCOM CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN A&B SOLUCIONES INTEGRALES
AYBCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Septiembre de 2020 a las 16:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Orellana E11-28 y Coruña Edificio Orellana Planta Baja de la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la compañía Administración y Gestión A&B Soluciones Integrales AYBCOM Cia. Ltda. La Junta es presidida por la señora CRISTINA YOLANDA BALCAZAR CELI y actúa como secretaria ad – hoc la señora María Belén Balcazar Celi. Se encuentran presentes los siguientes Socios: señor Geovanny Marcelo Arteaga García, por sus propios derechos y la señora Cristina Yolanda Balcazar Celi, por sus propios derechos.

Aceptan expresamente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Establecido el 100% del capital societario

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Geovanny Marcelo Arteaga García	399,00	99,75%	Por su propios derechos
Cristina Yolanda Balcazar Celi	1,00	0,25%	Por su propios derechos
TOTAL:	400,00	100,00%	

La presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, por secretaria se da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

**ADMINISTRACION Y GESTION A&B SOLUCIONES INTEGRALES
AYBCOM CIA.LTDA.**

Aprobado el orden del día a continuación, la presidenta Cristina Yolanda Balcazar Celi dispone se pase a tratar los puntos detallados.

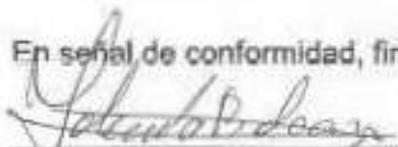
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
La señora secretaria procede a dar lectura del Informe Económico del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que se adjunta a la presente acta. La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
El Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta General dichos Estados Financieros. La Junta General de Socios luego de un análisis aprueba el Balance General y el Estado de Situación Financiera cerrados al 31 de diciembre 2019.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.
La Junta General de Socios conoce el valor de las utilidades y dispone que se realicen las reservas de ley necesarias en este período fiscal y sobre la diferencia dispone que sean acumuladas hasta una nueva disposición. La Junta General aprueba por unanimidad dicha resolución.

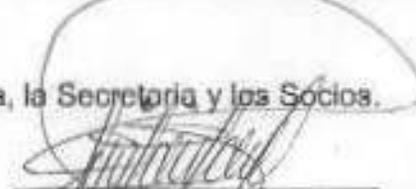
Terminada la sesión, la presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta.

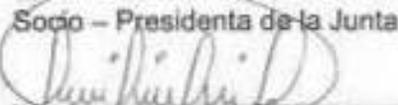
Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios.

La presidenta declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 17:30 horas.

En señal de conformidad, firman la presidenta, la Secretaria y los Socios.


Cristina Yolanda Balcazar Celi
Socio - Presidenta de la Junta


Geovanny Marcelo Arteaga Garcia
Socio


María Belén Balcazar Celi
Secretaria ad - hoc